

**Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo**  
**GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Clave: T-DGG-003	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VIGENCIA:	HOJA :
Rev: 2025/00	Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.	Departamento de	31/12/2025	1/1
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>				
Licencia Comercial.				
<b>DESCRIPCION DEL TRAMITE:</b>				
Los propietarios de los establecimientos comerciales cuentan con un documento que les permita trabajar de manera regular.				
<b>DIRIGIDO A:</b>				
Comerciantes del Municipio.				
<b>OFICINA RESPONSABLE:</b>				
Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.				
<b>UBICACION:</b>			<b>TELEFONO:</b>	
2do. Piso de Presidencia Municipal, Calle Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 96-7-12-07 Ext: 1614	
<b>REQUISITOS</b>			<b>DOCUMENTOS</b>	
a) Identificación Oficial b) Acreditación de la Propiedad del Negocio.			a) Credencial del INE, Pasaporte. del Dueño o Representante Legal. b) Copia de la Solicitud del Formato Unico de Apertura. c) Copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal). d) Copia de la Constancia de Alineamiento y Compatibilidad Urbanística autorizada. e) Dictamen de Ecología autorizado de la Autoridad correspondiente a nivel Municipal, Estatal o Federal de conformidad al giro solicitado. f) Comprobante de Domicilio g) Copia de Acta Constitutiva en caso de personas morales. h) Copia de Constancia de Manejo Higienico de los Alimentos y/o su registro ante el ISSEA, en su caso. i) Copia de Registro ante la COFEPRIS y/o Constancia de Curso par apoder expender medicamentos al publico, en su caso. j) Copia de Cedula Profesional, en caso de Consultorio Medico o que se presten Servicios Profesionales.	
<b>COSTO (personas físicas y morales)</b>			<b>FORMA DE PAGO</b>	
El costo de la apertura y del resello es de acuerdo a la Ley de Ingresos vigente.			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra    Especifique: <input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria	
<b>LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO</b>				
Dirección de Finanzas y Administración Presidencia Municipal, Planta Baja, en la Cll. Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo				
<b>DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:</b>			<b>VIGENCIA</b>	
Licencia Comercial.			1 año.	
<b>HORARIO DE ATENCION:</b>			<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			Para la apertura, en cuanto presente el Formato Unico de Apertura, la Constancia de Alineamiento y Compatibilidad Urbanística autorizados, además de los documentos solicitados. Para el resello es de inmediato presentando el formato anterior, Constancia de Situación Fiscal actualizada y Cuenta Catastral.	
<b>POLITICA:</b>				
Sin distinción alguna se atiende a la totalidad de la población que acude a solicitar el servicio.				
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>			<b>FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO</b>	
Artículo 110 fracción XI y Artículo 1679 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Artículos 120, 121, 128 y 250 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags, para el ejercicio fiscal vigente.	
<b>AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES</b>			<b>ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS</b>	
Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. (465) 96-7-12-07 Ext: 1614			Órgano Interno de Control. (465) 96-7-12-07 Ext: 1627	
	<b>REALIZÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>	
NOMBRE		Lic. María Edith Rosales Luna	Téc. Margarita Gallegos Soto	
PUESTO	Jefe de Departamento	Secretaría del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno	Presidenta Municipal	
FIRMA				